

	PAGINA		PAGINA
Resolución del Servicio de Publicaciones por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para provisión de cinco plazas de Titulados Superiores, vacantes en su plantilla.	25330	Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Boltaña, número 64, de la colonia «La Dehesilla», de Madrid, de don Julio Caballero Valero.	25341
MINISTERIO DE COMERCIO		Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Marqués de Valdecilla, número 6, de esta capital, de don Francisco Javier Poveda Pérez y otros, como herederos de don Juan Poveda Romero.	25341
Corrección de errores de la Orden de 25 de octubre de 1976 por la que se prorroga el periodo de vigencia del régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo autorizado a la firma «Celulosa Almeriense, S. A.».	25338	Orden de 16 de noviembre de 1976 por la que se resuelve asunto, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y en los Decretos 63/1968, de 18 de enero, y 1994/1972, de 13 de julio, con indicación de la resolución recaída.	25341
MINISTERIO DE LA VIVIENDA		SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO	
Orden de 30 de octubre de 1976 por la que se resuelven asuntos de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Suelo de 9 de abril de 1970 y en los Decretos 63/1968, de 18 de enero, y 1994/1972, de 13 de julio, con indicación de la resolución recaída en cada caso.	25338	Resolución de la Delegación Nacional de Cultura por la que se convocan cinco becas de Investigación para realización de tesis doctorales en estudios científicos y técnicos.	25341
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en piso tercero, tipo D, letra D, de la finca número 20 (antes 18) de la calle Felipe Herrero, de Alicante, de don Fermín Camacho Hervás.	25339	ORGANIZACION SINDICAL	
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en el barrio Oliver, calle Teodora Lamadrid, sin número, de Zaragoza, de la Archidiócesis de Zaragoza.	25339	Orden de 16 de diciembre de 1976 por la que se dispone el cese de don Fernando González Olive como Delegado provincial de la Organización Sindical de Navarra.	25308
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifican tres viviendas de protección oficial sitas en pisos 1.º, 2.º y 5.º, tipo B, de la finca número 50 de la calle Alhamar, de Granada, de don Carlos Pfeifer de Formica Corsi.	25339	Orden de 18 de diciembre de 1976 por la que se nombra a don Angel Ortega Gómez Delegado provincial de la Organización Sindical de Navarra.	25308
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la Cooperativa de Casas Baratas «Salud e Higiene», número 14, de Arrigorriaga (Vizcaya), de don Cipriano Gómez Melgar.	25340	Orden de 16 de diciembre de 1976 por la que se nombra a don José María López-Araus Pérez Delegado provincial de la Organización Sindical de Zaragoza.	25308
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Hermanos Borrella, número 15, de esta capital, de don Florencio Arana Angulo y hermanos, como herederos de don Ignacio Arana Elola.	25340	ADMINISTRACION LOCAL	
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en piso bajo, letra B, de la finca número 21 de la calle Mercedes Arteaga, de Madrid, de don Juan Murillo Gálvez.	25340	Resolución del Ayuntamiento de Cercedilla por la que se hace pública la lista de admitidos provisionalmente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.	25331
		Resolución del Ayuntamiento de Dalías por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso de méritos y subsidiariamente oposición para cubrir la plaza de Oficial Mayor.	25332

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE TRABAJO

25682 *RESOLUCION de la Subsecretaría de la Seguridad Social por la que se aprueban los modelos de «Boletín de Cotización» y de «Relación Nominal de Trabajadores» para los trabajadores comprendidos en el grupo I del Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.*

Ilustrísimo señor:

Por Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 16 de septiembre de 1970 se aprobaron los modelos para los diferentes sistemas de cotización en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. Promulgado el Real Decreto-ley 15/1976, de 10 de agosto, que equipara la base de cotización para la contingencia de desempleo a la correspondiente a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se hace necesario dictar una disposición que establezca un nuevo formato en los boletines de cotización utilizados por el grupo I del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.

En su virtud, esta Subsecretaría de la Seguridad Social, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien disponer las siguientes normas:

Primera. El ingreso de cuotas correspondientes a los trabajadores comprendidos en el grupo I, de los establecidos por el artículo 33 del Reglamento General para la aplicación de la Ley 116/1969, de 30 de diciembre, reguladora del Régimen Espe-

cial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, que se devenguen a partir de 1 de octubre del año actual, se llevará a cabo mediante la presentación obligatoria de los «Boletines de Cotización», modelo CM-1, y de las «Relaciones Nominales de Trabajadores», modelo RT-1, que a la presente Resolución se acompañan como anexos, respectivamente I y II.

Segunda. El citado impreso será editado por el Instituto Social de la Marina, y estará a disposición de las empresas interesadas en sus Delegaciones Provinciales y Locales.

Tercera. La bonificación de 10 por 100 que establece el Real Decreto-ley 15/1976, de 10 de agosto, sobre la cotización para accidente de trabajo y enfermedades profesionales, se aplicará sobre los porcentajes que en cada momento, y para cada contingencia, establezca la tarifa de primas para la cotización por accidente de trabajo y enfermedades profesionales.

Cuarta. Se faculta al Instituto Social de la Marina para dar las oportunas instrucciones sobre la forma de cumplimentar los modelos impresos a que se hace referencia en la norma primera.

Quinta. Continuarán vigentes las normas dictadas por la Dirección General de la Seguridad Social en su Resolución de 16 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes y año, número 234), en cuanto no resulte modificada por la presente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—El Subsecretario, Victorino Anguera Sansó.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Social de la Marina.

Relación de embarcaciones o centros de trabajo a que corresponde la liquidación

	N.º DE INSCRIPCIÓN	NO UTILIZAR	MATRICULA	FOLIO	NOMBRE DE LA EMBARCACION O CENTRO DE TRABAJO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					

